



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 DIC. 2003

RES. H-Nº 1775 - 03

Expte. Nº 4.889/03

VISTO:

La rendición de gastos presentada por la Directora del Departamento de Posgrado, Prof. Yolanda FERNANDEZ ACEVEDO; y

CONSIDERANDO:

Que se trata de fondos otorgados para solventar gastos por compra de una cortina tipo veneciana para ser colocada en la ventana del espacio que ocupa el Dpto. de Posgrado;

Que corresponde aprobar los comprobantes que se rinden, por la suma total de \$ 226,00 (pesos doscientos veintiseis) importe del gasto efectuado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

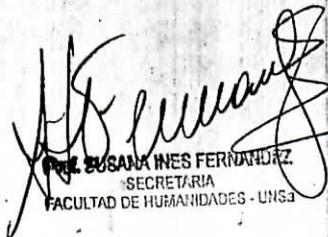
ARTICULO 1º.- APROBAR los gastos efectuados por la Prof. Yolanda FERNANDEZ ACEVEDO por compra y colocación de cortinas tipo veneciana en la ventana de la oficina del Dpto. de Posgrado, por la suma de \$ 226,00 (pesos doscientos veintiseis), según comprobantes obrantes en estas actuaciones.-

ARTICULO 2º.- IMPUTAR esta erogación a la partida presupuestaria 2 - 5 - 8 Bienes de consumo - Productos químicos, combustibles - Productos de material plástico, y con cargo al expediente Nº 4.800/01, correspondiente a los ingresos obtenidos por esta Dependencia en concepto de aporte del 5% que efectúan las actividades autofinanciadas.-

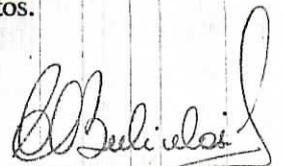
ARTICULO 3º.- DISPONER la incorporación patrimonial de los bienes adquiridos por la suma de \$ 426,90 (pesos cuatrocientos veintiseis con noventa centavos) a través del Dpto. Compras y Patrimonio de la Facultad.

ARTICULO 4º.- COMUNIQUESE a la Escuela de Historia, Dirección General de Administración, Direcciones de Patrimonio y Contabilidad, Dirección Administrativa Contable y siga al Dpto. Presupuesto y Rendición de Cuentas a sus efectos.

ci/JCL


Dra. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA




Dra. ELIZABETH DEL ROSARIO
DECANA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA